



MURILLO.

Bartolomé Esteban Murillo nació en Sevilla y fué bautizado el día 1 de enero de 1618. Habiendo manifestado desde muy temprano su afición á las artes, entró á ser discípulo de Castillo y tardó poco en comprender que su maestro no podría darle lo que él necesitaba. Al ver los progresos que había hecho su condiscípulo Pedro de Moya, que acababa de estudiar con Van Dyck, tomó repentinamente su resolución, y se vino á Madrid en 1645, desprovisto de dinero, pero sostenido por la confianza que tenía de sí mismo. Acogido bondadosamente por su compatriota Velazquez, permaneció dos años absorvido en las obras de Ribera y de Ticiano hasta que las supo de memoria y se hubo penetrado bien de ellas. Regresó en 1645 á Sevilla, habiéndose negado, muy oportunamente en concepto nuestro, á ir á Italia como se lo aconsejaba Velazquez; así pudo dar su nacionalidad frutos puros de toda mezcla extranjera, y su genio original se exaltó del pedantismo casi clásico de los Cortónis y Marattis. Apareciendo como un astro nuevo en su ciudad nativa, se elevó de pronto al primer puesto, y continuó á la cabeza del arte hasta el 3 de abril de 1682 en que murió rico de gloria, pero pobre de intereses, de resultas de una caída de un castillo.

Las tres fases de la juventud, la virilidad y la vejez de este artista eminente, presentan tres divisiones de su escuela. La primera que se extiende desde 1645 hasta 1650, basada sobre el estudio de las obras de Ribera y del Ticiano, se distingue por contornos trazados con vigor y casi duros, por un colorido que á veces era harto sombrío, y por la elección de asuntos serios, que era el resultado del patronato de los frailes Franciscanos, de quienes era el pintor especial y absoluto, así como Rosas lo era de los Jesuitas, y Zurbaran de los Cartujos. Su segunda época la practicó hasta 1660. Teniendo entonces ya el conocimiento de su capacidad y de sus fuerzas, y abandonándose al impulso natural de su genio, renunció Murillo, como Andrés del Sarto, á seguir las huellas ajenas. Sus composiciones fueron menos severas, sus toques mas ligeros, sus colores mas vivos, sus tonos mas transparentes, sus contornos mejor trazados y mas lijeros, como por interposicion del aire, sin apartarse sin embargo de la correccion concienzuda del dibujo. Su tercera época la vaporosa, ha recibido esta denominacion por sus líneas que parecen fundirse en vapores, y por la magia de sus tintas brillantes, sombreadas con una armonía que procede de una ejecución delicada. Esta última época es la que caracteriza mas su escuela; sus cuadros de mendigos y de muchachos vagabundos son tan familiares y populares, que su nombre está casi idéntificado con estos asuntos. Son empero los mas desconocidos en España porque fueran los que se exportaron los primeros; no era posible entonces procurarse sus cuadros serios y de mayores dimensiones, porque estaban en poder de corporaciones ó sustituidas á sustitucion, al paso que sus estudios y copias, que eran el fruto de sus ratos de ocio, y que no se estimaban en España en su valor verdadero, eran muy apreciados en el extranjero, y particu-

larmen en Inglaterra. Así es que transcurridos solamente ocho años desde su muerte, menciona Evelyn la venta en Whitehall de los *muchachos de Murillo el Español* en la cantidad, exorbitante entonces, de 80 guineas. Los tiempos son mejores ahora para las artes, porque un conoecedor en pinturas pagó no hace mucho 3990 guineas por un *divino Pastor* que uno de sus antepasados había vendido en 30 monedas de plata.

Fácil es indicar los caracteres distintivos de Murillo sin equivocarse. No solo era el pintor del y exento de lo que veía todos los días, sino que sufría la influencia de la parcialidad de España. Todas sus obras llevan el sello de la Andalucía, alegre como su cielo, y de Sevilla, patria de la Venus Andaluza y de Figaro. Parece que los habitantes de su patria con todos compatriotas suyos. El tipo de la Virgen, tipo encantador, que segun la expresion de Pope «los judíos pueden comprarle y los infieles adorarle,» existe aun en las facciones de la hija de Triana; los apóstoles y los Santos son la familia de esta joven; en las obras maestras con que decoró el convento de Capuchinos de Sevilla se reconoce al fraile que le sirve de Cicerone en su recinto al viajero. Sus grupos de mendigos obstuyen aun las puertas de las iglesias situados á orillas del Guadalquivir: el pincel del artista los ha hecho dignos de figurar en los salones de las Duquesas. En una palabra, la naturaleza fué el guía constante de Murillo; todo lo que había hecho el Criador era bueno á sus ojos y le gustaba reproducir las formas de la vida. El arte con que sabia unir la humanidad con las cosas mas extraordinarias, el orgullo con la humildad, la opulencia con la miseria, la hermosura con la fealdad, realzaba el efecto por medio de los contrastes, y completaba la ilusion; así como la verdad material de los accesorios, observada hasta el extremo de despreciar las conveniencias de la geografía y de la cronología, combatía la creencia en las leyendas y tradiciones de la supersticion local. Murillo queria sobre todo hablar á la imaginacion de los que le rodeaban. Ponia sus elevados conceptos á la altura de su capacidad. Sus santas familias reproducen escenas sencillas de la vida doméstica, en que se ven preciosos niños alegrando con sus travasuras inocentes á sus padres afectuosos. Conociendo bien donde estaba su fuerza verdadera, Murillo no pensó nunca en imitar las grandezas sublimes de Miguel Angel ni la gracia ideal de Rafael; su Cristo, niño aun, no es un Dios que medita y lee ya en el porvenir, sino un hermoso niño que debió hacer sonreír á una madre mortal. Su Virgen, aunque es la única soberana del cielo y de la tierra, no es sino una madre de Andalucía, aun en su Concepcion immaculada, esa obra maestra inalterable de Sevilla. Y sin embargo qué artista ha salido representado mejor que Murillo á la dulce criada del Señor, vestida de paños de un blanco purísimo y de azul, elevándose en una atmósfera dorada, rodeada de querubines semejantes á los que deben poblar el cielo, y de flores parecidas á las que deben perfumar el paraíso; todo esto pintado con tintas tan puras, tan suaves y brillantes como las

del arco iris? Todos sus asuntos son dramáticos y llenos de interés, los traza Murillo con una habilidad consumada en el empleo de sus materiales y un poder de colorido sin el cual no puede haber pinturas. Su colorido fascina, tanta es su armonía y con tal delicadeza reproduce la hermosura femenina y las gracias infantiles. Lleno de una gravedad dulce, é inspirándose de todas las simpatías humanas, Murillo participaba más de la morbidez del Corregio que ninguno de los pintores Españoles; y sin embargo no había visto ninguna obra original del Corregio sino las copias que de él había hecho Rodas. Pero, existe una simpatía misteriosa é internacional que constituye el espíritu y el gusto de cada época, una coincidencia de expresiones y necesidades que triunfando de la imperfección de las comunicaciones, se transmite como una especie de fluido eléctrico de un artista á otro al través de los Alpes ó de los mares. Algunos dicen, refiriéndose á la belleza de las carnes que pintaba Murillo, que están pintadas con leche y sangre; pero á esta última palabra se puede sustituir la de *caras*, porque nadie representaba mejor que él á estas niñas de las flores, algunas de ser ofrecidas á la mas pura de las vírgenes. Se complacía en realizar el efecto de los tonos claros con los velos oscuros, de hombres morenos, con la piel bronceada por el sol; para producir estos tonos empleaba el negro de hueso, color que él mismo preparaba.

El apogeo del talento de Murillo fué desde 1670 hasta 1680. Su genio se hallaba entonces en toda su madurez, y en este período ejecutó sus producciones mas admirables. En 1674 concluyó sus grandes cuadros de la Caridad, entre los cuales deben citarse el de *santa Isabel*; el del *Hijo pródigo*; el del *Milagro de los panes* y *de los peces*; el de *Abraham recibiendo á los tres ángeles*; *Morís sacando agua de la roca*; y *Jesucristo en la Piscina*. Pintó tambien en aquella época el *san Pedro* como su mejor obra; el *niño Jesus distribuyendo pan á los pobres*, y los 25 cuadros que había emprendido para el convento de capuchinos de Sevilla.

Dejó esta ciudad y fué á Cadix á ejecutar para el altar mayor de la iglesia de los capuchinos su magnífica composición de los *desposorios de santa Catalina* que debia costarle la vida. Trabajando en esta obra, á la que se había aficionado estrordinariamente, cayó del castillete ó tablado y se rompió la espina dorsal. Esta herida horrible le privó de continuar su obra, y el cuadro fué terminado por

su discípulo Meneses Osorio. Desde entonces no fué su vida sino un sufrimiento largo y cruel. Se hizo transportar á Sevilla, pues queria verla por última vez, y murió el 3 de Abril de 1682 á la edad de 64 años. El caballero Nuñez de Villavicencio, su discípulo predilecto, recibió su último suspiro y le cerró los ojos.

La muerte de Murillo causó un sentimiento universal y profundo, porque tenía además de un gran genio, cualidades escelescentes. Era el amigo y protector de todos los artistas jóvenes, y se consideraba muy dichoso con poderles abrir una carrera. Fundó en Sevilla una academia pública de dibujo, é instituyó el primer estudio de modelos vivos que produjo una verdadera revolución en la escuela española. Entre sus discípulos se pueden citar como los mas notables Antolinez, Tabax, Villavicencio y Meneses Osorio. Murillo que se immortalizó por sus grandes composiciones, tenía un talento particular para los paisajes y flores. Dicea que al principio hacia ejecutar al célebre Triarte los paisajes de sus cuadros, y en compensacion le pintaba á éste las figuras de los suyos. Un día que iban á pintar un cuadro entre los dos, se suscitó una discusión sobre cual de ellos habia de principiarle, se acaloraron y concluyeron por regañarse y separarse. Murillo entonces ejecutó el paisaje y las figuras, y su cuadro fué, segun el testimonio de sus contemporáneos, una de sus mejores composiciones. Desde entonces, Murillo hizo profundos estudios sobre los paisajes, y sus cuadros fueron pintados por él solo.

La vida de este artista célebre fué sencilla y dedicada esclusivamente al trabajo. Se casó en 1645 con doña Beatriz de Cabrera, tuvo un hijo que siguió la carrera de las letras y adquirió en ella cierta celebridad.

Los dos grabados que ofrecemos hoy á nuestros lectores y que representan uno la *infancia de Cristo* y *de san Juan*, y otro la *Virgen de las flores*, son copiados de dos cuadros originales de Murillo. La naturalidad de las posturas, la suavidad de los contornos, la frescura y armonía del colorido, cualidades distintivas de aquel maestro de inmortal nombre, no brillan en mayor grado en ninguno de las numerosas obras que le valieron el nombre de rival de la naturaleza. Por eso hemos querido dar hoy una copia de estas dos obras maestras poco conocidas, ejercitadas por el émullo de los Van-Dick y los Velazquez.



La infancia de Cristo y de san Juan.



La Virgen de las Flores.

ESCRITOS ESPAÑOLES ANTIGUOS.

Genealogías redactadas en el reinado de San Fernando por autor anónimo.

REYES DE CASTIELLA.

En la sazón que regnó el Rey Ruderich en España, vinieron de Africa el Rey Haboali, et Abozbra, et era Rey en Marruecos Amiramozlemín, et estonce vino Tarté et Nucér en España, et arribó á Gibaltarie. Estos Reyes Abozbra é Aboali é Amiramozlemín, con otros Reyes muchos, é con grandes poderes, vinieron lidiar con el Rey Ruderich en el campo de Sagnera. Et en la primera hacienda fueron los Moros malandantes, et despues recobraron, et fueron los Christianos vencidos, et desbaratados. En esta batalla fué perdido el Rey Ruderich, et non lo fallaron muerto ni vivo. Mas despues á luengo tiempo en Visu en Portugal, fallaron un sepulero en que yacía escrito: «Aquí yacé el Rey Ruderich, el que fué perdido en la batalla en el tiempo de los Godos.»

Quando fué perdido el Rey Ruderich, conquieron Moros toda la tierra hata Portugal et Galiza, fuéssesen de las montañas de Asturias, ó se acollieron todas las gentes de la tierra, et hicieron hi Rey por election al Rey don Pelayo, que estaba en una cueva Asseva. Este Rey don Pelayo fué muy buen Rey et leal: et los Christianos, que éran en las montañas, acolléronse todos á él, et guerrearon con él á los Moros, et hicieron muchas batallas, et vencieronlas. Murió el Rey don Pelayo. Dios ayá su alma. Amen. Et regnó su fillo el Rey don Fasila: et fué avol hombre: et lidió con un oso, et mató el oso á él. El Rey don Pelayo ovo una filla, et diéronla por mugier á don Alfonso, fillo del señor don Pedro de Cantabria, et levantaronlo Rey. Este Rey don Alfonso guerreó bien á Moros, et hizo con ellas muchas batallas, et venciólas: et conquieró luego de los Moros á Tuy, et Portugal, et Braga, et Visu, et Flavia, et Ledesma, et Salamanca, et Zamora, et Astorga, et Leon, et Sietmancas, et Saldanna, et Segovia, et Setpulgava, et Maya. Todas estas otras prisó de Moros, et poblólas de Christianos: Galiza, Asturias, Alava, Bizcaya, Voluña, Edearrí, Barrayes, en todos tiempos fueron de Xpños., que nunca las perdieron.

Murió el Rey don Alfonso: Dios le dé vida perdurable. Amen. Et regnó su fillo don Fruella, et fué avol ome, et mató á su hermano et por un avoler que hizo matáronlo sus omes, que ficiera á muchos dellos cornudos. Quando fué muerto el Rey don Fruella, regnó el Rey don Alfonso el Casto, el que pobló Ovado, et hizo la Iglesia en honor de Sant Salvador: et hizo hi xij. altares en honor de los xij. Apostolos, é quando murió soterraronlo hi, é allí yacé. Este rey don Alfonso non dejó fillo ninguno, ni fincó ome de su linage que mandase el reino: é estado la tierra assi luengos tiempos.

Despues acordáronse escogieron dos Judices que los juzgassen et que los acabdassen. Destos dos Judices el uno ovo nombre Nuño Rasuera, el otro Layn Calvo. Del linage de Nuño Rasuera vino el Emperador de Castiella. E del linage de Lain Calvo vino mio Cid el Campeador. Nuño Belchidez ovo fillo á Nuño Rasuera. Nuño Rasuera ovo fillo á Gonzalvo Nuñez. Gonzalvo Nuñez ovo fillo al Conde Ferrand Gonzalez. El Conde Ferrand Gonzalez ovo fillo al Conde Garcia Fernandez. El Conde Garcia Fernandez ovo fillo al Conde don Sancho, el que dió los bonos foros. El conde don Sancho ovo fillo al Infant don Garcia, el que mataron en Leon, é una filla que ovo nombre doña Alvira. E esta doña Alvira fue casada con el Rey don Sancho el Mayor, que fué Rey de Navarra, et de Aragón, et fué Señor hata Portugal. Despues vos diremos deste Rey don Sancho, cuyo fillo fué.

Este Rey don Sancho el Mayor ovo tres fillos: los dos una muger, et el tercero dotra. El uno ovo nombre el Rey don Ferrando, é el otro el Rey don Garcia de Navarra: el otro fué el Rey don Ramiro de Aragón, et que mataron en Grados. Mas los otros dos hermanos lidiaron ambos en Atapuerca, et mató el Rey don Ferrando al rey don Garcia. Este Rey don Ferrando ovo tres fillos: el Rey don Alfonso, é el Rey don Sancho, é el Rey don Garcia, el que dixieron de las particiones. Et ovo dos fillas: la Infant dona Urraca, et la Infant dona Alvira.

El Rey don Sancho é el Rey don Garcia, ambos hermanos, lidiaron en Santarem en Portugal: é prisó el Rey don Sancho al Rey don Garcia, et metiólo en prision en Luna, é allí murió en los fierros, é con los fierros se hizo soterrar, é con los fierros yacé soterrado en Sant Isidro de Leon. Despues se combatió este Rey don Sancho con el Rey don Alfonso el otro su hermano, en Golpitera, cerca de

Carrion. E priso el Rey don Sancho al Rey don Alphonso, et tovolo gran tiempo priso, é despues saltolo que se saliese de toda su tierra, et fixolo assi, et fuesse para Toledo, que era entonces de Moros.

Despues este Rey don Sancho cercó á su hermana la Infanta doña Urraca en Zamora, é ella habló con un su caballero, et hizo matar á su hermano el Rey don Sancho: et matolo Belit Adolphez en traycion. Quando fue al Rey don Sancho muerto en Zamora, tornóse á la tierra. Quando fue al Rey don Sancho muerto en Toledo: et fué Rey de Castilla el Rey don Alphonso, que era en Toledo: et fué Rey de Castilla é despues ganó á Toledo de Moros. Este Rey don Alphonso tolló, é despues ganó la Zayda, sobrina de Avenalage: é ovo della al Infant don Sancho, el que dixieron Sancho Alfonso. Despues lo mataron Moros en la batalla de Velés. Despues ovo este Rey don Alfonso otra mugier, que ovo nombre Xemena Muñoz: é ovo en ella dos fillas: la Infanta doña Alviro, et la Infanta doña Teresa. Et la Infanta doña Teresa casó con el Conde don Eric: é ovieron fillo al Rey don Alphonso de Portugal. La Infanta don Alviro casó con el Conde don Raymon de Sant Gil, el que fué á la prisión de Jerusalem, é ovieron fillo al Conde don Alphonso, al que dixieron Alfonso Jordan, que fué padre del otro Conde Raymon. Murió Xemena Muñoz, et pues priso otra mugier al Rey don Alfonso á la Reyna doña Costancia. Et ovo en ella filla la Reyna doña Urraca: é casaronla con el Conde Ramon, fillo de Alfonso Jordan: et ovieron fillo al Emperador de Castilla: é una filla la Infanta doña Sancha. Murió el Conde Ramon, et casóse la Reyna doña Urraca madre del Emperador con el rey don Alphonso de Aragón, et non ovieron fillo ninguno.

El Emperador tomó por mugier la hermana del Conde de Barcelona, é ovo en ella estos fillos, al Rey don Sancho de Castilla: et el Rey don Ferrando de Gajiza: et la Reyna de Navarra: et la Reyna de Francia. Murió esta hermana del Conde de Barcelona, et tomó el Emperador otra mugier sobrina del Emperador de Alemania: é ovo en ella una filla, la Reyna doña Sancha, et casaronla con el Rey don Alfonso de Aragón, que fué fillo del Conde de Barcelona. El Rey don Sancho de Castilla fillo del Emperador, tomó mugier la Reyna doña Blanca, filla del Rey don Garcia de Navarra, é ovo en ella fillo al Rey don Alfonso de Castilla.

Este Rey don Alfonso de Castilla tomó por mugier á la filla del Rey de Inglaterra, doña Alonor: et ovó en ella estos dos fillos: el Infant don Ferrando, et el Infant don Eric: é ovo della muchas fillas et casó la mayor doña Berengüela con el Rey de Leon: é ovieron dos fillos, el Infant don Ferrando, é el Infant don Alphonso: et casó la otra filla con el Rey de Franca: et la otra con el Rey de Portugal: et dejó las otras en el Monasterio de las Huélgas cerca de Burgos.

Murió el Rey don Alfonso, et regnó su fillo don Eric. Mas trelló con sus mozos, et sacaronlo con una piedra en la cabeza, et murió: et regnó su hermana doña Berengüela: et dió el Regno á su fillo don Ferrando: et regnó don Ferrando. De aqui adelante será lo que Dios quisiere.

REYES DE NAVARRA.

Hata aqui hablamos del linage de los Reyes de Castilla como viene del linage de Nuno Rasmura, é hata el Emperador, é hata el Rey don Ferrando, que es agora Rey de Castilla. Agora vos diremos de los reyes de Navarra como viene su linage del Rey don Sancho el Mayor: ond vos diremos como viene derecho del linage del Rey Sanch Abarca.

El Rey Enace Arista ovo fillo al Rey don Garcia, al que dixieron Garcia Enequez. Esta priso por mugier la Reyna doña Urraca, é ovo en ella un fillo, que ovo nombre Sancho Garcia: mas despues ovo nombre el Rey Sanch Abarca: et direyvos como mataron Moros al Rey Garcia Enequez, et fincó su mugier preñada la Reyna doña Urraca, et parieronla una lanzada, et murió la madre, et nació el fillo por la lanzada. Esté fillo tomóse un ric ome de la montaña, et criólo muy bien lo mejor que el pudo, et puso nombre Sancho Garcia. Quando este mozo fué grand, fué mucho esforzado, et muy franco, é acogió assi todos los fillos dalgo que falló en las montañas: et díoles quanto pudo aver. Et sus omes quando vieron que era mucho esforzado é ome de muy grand trabajo, pusieronle nombre Sanch Abarca. Et ayuntáronse todos los ricos omes de la tierra, et por la bondad que entendieron en él, et por su esfuerzo, hicieronlo Rey.

DEL REY SANCH ABARCA.

Este rey Sanch Abarca metiose en Cantabria, et guerrió á los Moros, et conquistó desde Cantabria hata Nájara, é hata Muent de Oca: et hata Tudela, et conquistó toda la plana de Pamplona, et gran partida de las montañas. Despues conquistó tod Aragón, et fizo muchos Castelllos por la tierra, por guerrear á los Moros, et fizo muchas batallas con Moros, et venciólos, et fué leal Rey, et piadoso, et temió mucho á Dios, et guardaba bien justicia. Este Rey Sanch Abarca casó con la Reyna doña Toda, é ovo della un fillo, et

cuatro fillas: el filla ovo nombre el Rey don Garcia, el tembloso: et de las fillas la una ovo nombre doña Urraca la otra doña Sancha la otra doña María: et la otra doña Blasquita. Doña Urraca casó con el Rey don Alfonso de Leon, é ovieron fillo al Infant don Ordono, el que mataron en Cordoba. Doña María casó con el Rey don Ordono. Doña Sancha casó con el Rey Ramiro. Casó doña Blasquita con el Conde don Nunno de Biscaya.

Regnó el Rey Sanch Abarca XX. años, et murió: et regnó su fillo el Rey don Garcia en su lugar: et fué muy buen Rey, et leal, et franco, et mucho esforzado, et fizo muchas batallas con Moros, et venciólos. Mas quando avie grand crueta tremblaba todo: et quando oie algunas nuevas grandes et quando se amataba la candela de noche, tomábase grand miedo, et por ende le digieron el Rey don Garcia el tembloso. Regnó este Rey don Garcia XXX. años, et murió: et regnó su fillo el Rey don Sanch el Mayor, et tomó por mugier la filla del Conde don Sancho de Castilla, el que dió los buenos fueros, doña Alviro, hermana del Infant Garcia, que mataron en Leon, et pro della dos fillos, al Rey don Ferrando, é al Rey don Garcia de Nájera. Estos dos hermanos halaron en Atapuerca, et mató el Rey don Ferrando al Rey don Garcia. Este Rey don Garcia dexó dos fillos, al Rey don Sancho, que mataron en Peñalen, et el Infant don Sancha. El Rey don Sancho, el que mataron en Peñalen, ovo filla al Infant don Ramiro. Este Infant don Ramiro tomó por mugier la filla de mio Cid Campador, et ovo della filla al Rey don Garcia de Navarra, al que dixieron Garcia Ramirez. Murió el Infant don Ramiro, et regnó su fillo el Rey don Garcia: et tomó por mugier la Reyna doña Margelma, sobrina del Conde Delperches: et ovo en ella fillo al Rey don Sancho de Navarra, et la regna de Sicilia, et la Reyna doña Blanca, mugier del Rey don Sancho de Castilla. El Rey don Sancho de Navarra tomó por mugier la filla del Emperador de Castilla: é ovo en ella fillos al Rey don Sancho, é al Infant don Ferrando, et la Reyna de Inglaterra, et la Infanta doña Blanca, et la Infanta doña Costancia, que murió en Baraca. Agora tornemos á decir onde viene el linage de los Reyes de Aragón, et Navarra.

DE LOS REYES DE ARAGON.

El Rey don Sancho el Mayor, fillo del Rey don Garcia el Tembloso el que fué Rey de Navarra, et Daragon, et fué Señor hata Portugal, ovo un fillo doña mugier, que ovo nombre el Infant don Ramiro, et fué muy bueno, et mucho esforzado. Este Infant don Ramiro por el sacramento que fizo á su madrastra la Reyna don Alviro mugier del Rey don Sancho su padre, dió ella sus arras, é otorgó el Rey, et ovo el Regno Daragon, et fué Rey. Este Rey don Ramiro (dió) muchas veces con Moros, et venciólos. Despues en la postromeria vino sobre el Rey don Sancho de Castilla con grand poder de Moros, et con tod el poder de Saragaza que era de Moros, et de toda la tierra, et vinieron á él á Sobrarbe, et degastáronle toda la tierra, et vino lidiar con ellos, et mataronlo hi en Grados. Este Rey don Ramiro ovo fillo al Rey D. Sanch Daragon, que fué muy buen Rey, et leal, é ovo muchas facendas con Moros, et venciólos. Despues cercó á Huesca que era de Moros, et foráronlo hi con una saeta: et fizo jurar á sus ricos omes et á su fillo Pedro Sanchez, et fizo jurar á él que non descercase á Huesca hata que la prediese ó lo levantassen ande por fuerza.

Murió el Rey don Sanch, et enterráronlo en Muentaragon, et despues leváronlo á Sant Johan de la Peña por medio de los Moros. El Rey don Pedro tovó cercada á Huesca: et vinieron grandes poderes de Moros lidiar con él, et vino con ellos el Conde don Garcia de Nájera, et el Rey don Pedro lidió con ellos en Alcoraz delant Huesca, et venció la batalla, et mató muchos dellos; et priso al Conde don Garcia, et metiolo en su prisión, et tomó la villa.

Murió el Rey don Pedro, et regnó su hermano el Rey don Alfonso que fue muy buen Rey, et muy leal, et mucho esforzado, et muy buen Christiano et fizo muchas batallas con Moros, et venciólos: et conquistó Zaragoza de Moros, et Baraca, et Calatayub, et rio de Tarazona, et rio de Burga, et Tudela, et Soría, et otros muchos.

Murió este Rey don Alfonso, et non dexó fillo ninguno, mas sacaron á su hermano don Ramiro de la Mongolia, et hicieronlo Rey: et diéronle por mugier la nieta del Conde de Peyrens, é ovo della una filla que ovo nombre doña Perona, que casaron con el Conde de Barcelona: é ovo el Regno Daragon: et el Rey don Ramiro tornose á la Mongolia. El Conde de Barcelona ovo en esta mugier fillos al Rey don Alfonso Daragon, é al Conde don Sancho, et la mugier del Rey don Sancho de Portugal.

El Rey don Alfonso Daragon tomó por mugier la filla del Emperador de Castilla, la Reyna doña Sancha, é ovo en ella tres fillas et tres fillas. Los fillos ovieron nombre el uno el Rey don Pedro Daragon que ovo por mugier la filla de don Guillelmo de Montpellor, et ovo en ella un fillo que ovo nombre don James, que es agora Rey Daragon. El otro hermano del Rey don Pedro ovo nombre el Infant don San-

cho, que fué Conde de Pnienza. El otro ovo nombre Infant don Ferrando, que fué Abbat de Muenstragon. De las fillas, la una casaron con el Rey de Sicilia y la otra con el Conde de Tolosa y la tercera con el fillo del Conde de Tolosa.

ESTE ES EL LINAGE DE LOS REYES DE FRANZA, QUE FUERON ANTES DE CARLOS MAGNE, ET DESPUES DE CARLOS MAGNE.

En Franza ovo un Rey, que ovo nombre de Moroveus, et fué del linaje del Rey Pryamus de Troya, este Moroveus ovo fillo á Cildeberic, Cildeberic ovo fillo á Clodoveus. A este Clodoveus baptizolo San Remigio, et se lo Christiano, que antes Pagano era. Clodoveus ovo fillo á Clotario; Clotario ovo fillo á Chilperic; Chilperic ovo fillo á Clotario el II; Clotario ovo fillo á Dagobert; Dagobert ovo fillo á Clodoveus el II; Clodoveus el II ovo fillos de Seta. Baylde la Regua, el uno ovo nombre Clotario el Joven, el otro Cildeberic, el tercero Terrin; este Terrin ovo fillo á Childebert; Childebert ovo fillo á Dagobert el Joven; Dagobert el Joven ovo fillo á Terrin el Joven; Terrin ovo fillo á Clotario el IV. Despues que pasó esta generacion de Clotario el IV el Rey Childebert ovo fillo á Arnould; Arnould ovo fillo á Sanct. Arnolf, á otro fillo á Mancensan Epim; Sanct Arnolf ovo fillo á Anchesis; Anchesis ovo fillo á Pepin el Mayor; este Pepin á Charle Martel; et Charle Martel ovo fillo á Pepin el Petit; Pepin ovo fillo á Carle Magne; Carle Magne el Emperador ovo fillo á Lodois; Lodois ovo fillo á Carle Calvo; Carle Calvo ovo fillo á Lodois el II; Lodois ovo fillo á Carle el Simple; Carle el Simple ovo fillo á Lodois el tercero; Lodois ovo fillo á Clotario; Clotario ovo fillo á Lodois el IV. Murió Lodois, et non dexó fillo ninguno, et los nobles franceses levantaron Rey á Hugon el Duc, fillo de Hugon el grand Duc. Este Rey Hugon ovo fillo al Rey Robert; el Rey Robert ovo tres fillos: al Rey Hugon que fué muy bueno, et mucho amado, et al Rey Henric, et al Duque Robert de Borgoña; el Rey Henric ovo fillo al Rey Philip, et al grand Hugon; et el Rey Philip ovo fillo á Lodois; et el Rey Lodois ovo cinco fillos de la filla de Syre Albert: el primero ovo nombre Philip, el segundo Lodois, el tercero Henric, el quarto Robert, el quinto Philip, otro assí Philippo el Mayor, que era ya Rey coronado, murió por ocasion en vida de su padre, et regnó Lodois su hermano et coronolo el Apostoligo Innocentius en la Ciudad de Rems: este Rey Lodois ovo fillo al Rey Philip, que agora es Rey de Francia.

DEL LINAGE DEL MIO CID CAMPIADOR.

Este es el linage de Roy Diaz, et que dixieron mio Cid el Campiador, como vino derrechiament del linage de Layn Calvo, que fué compañero de Nuño Rasuera, et fueron ambos Jodices de Castilla.

DE NUÑO RASUERA.

Del Linage de Nuño Rasuera vino el Emperador: del linage de Layn Calvo vino mio Cid el Campiador. Layn Calvo ovo dos fillos, Ferran Laynez, et Bremunt Laynez: Ferran Laynez ovo fillo á Layn Fernandez. Bremunt Laynez ovo fillo á Roy Bremunde: Layn Fernandez ovo á Nuño Laynez, Roy Bremunde ovo á Ferran Rodriguez; Ferran Rodriguez ovo fillo á Pedro Fernandez, á una filla que ovo nombre Daula. Nuño Laynez tomó por mugier á Doncelo, et ovo fillo della á Layn Nuñez. Layn Nuñez ovo fillo á Diago Laynez, padre de Roy Diaz el Campiador; Diago Laynez tomó mugier la filla de Rudrig Alvarez de Asturias, que fué muy buen omie, et muy ric home, et ovo en ella fillo á Roy Diaz. Quando murió Diago Laynez, padre de Roy Diaz tomó el Rey don Sancho de Castilla á Roy Diaz et criolo, et fizolo Caballero, et fué con él en Saragoza; et quando pidió el Rey don Sancho con el rey don Ramiro en Grados, non hi ovo mejor Caballero que Roy Diaz. Allí tornose el Rey don Sancho á Castilla, et amó mucho á Roy Diaz, et dióle su Aflicia, et fué muy buen Caballero, et quando lidió el Rey don Sancho con el Rey don Garcia su hermano en Santarem non hi ovo mejor Caballero que Roy Diaz, et segundio su Señor, que levaban preso, et prieron el Rey don Garcia Roy Diaz et sus compañeros. Et quando lidió el Rey don Sancho con su hermano el Rey don Alfonso en Golpilleta á cerca de Carcion non hi ovo mejor Caballero que Roy Diaz el Campiador.

Et quando corrió el rey don Sancho á su hermano en Zamora, allí se combatió mucho Roy Diaz, et desvarató grand compañía de Caballeros, et tomó muchos dellos, et quando mató al Rey don Sancho Bellit Adolphes, corrió tras el Rey Diaz, hasta que lo metió por la puerta de la Ciudad de Zamora, et dióle una lanceada. Despues se combatió Roy Diaz por su señor el Rey don Alfonso con Ximena Garcia de Torrellas, que era muy buen Caballero, mas pidió á Dios que ovo Roy Diaz la mejoría. Despues se combatió Roy Diaz con el Moro Harico no por otra en Medina Celam, et venció Roy Diaz y matolo; pero que era Moro muy buen Caballero. Despues lo echó de su

tierra el Rey don Alfonso á Roy Diaz á gran tuerto, que el non lo merecia mas fué mesturado con él, et ovose á salir de su tierra: et despues Roy Diaz pasó por grandes trabajos, et por grandes aventuras. Despues se combatió Roy Diaz en Tovar con el Conde de Barcelona; que había grandes poderes, et lo aviel çuido de su parabra, et venciólo Roy Diaz et desvaratolo, et prisole grand compañía de caballeros, et de ricos homes, mas por muy grand bondad, que había mio Cid soltolos todos. Despues cercó mio Cid á Valencia, et hizo sobre ella muchas batallas, et venciólas. Despues ayuntáronse grandes poderes de Moros dallend et daquend el mar, et vinieron á acorrer á Valencia que tenía cercada mio Cid, et fueron li Xiiii. Reyes y la otra gient no avie cuenta; et lidió mio Cid con ellos, et venciólos, et priso Valencia.

Murió mio Cid el Campiador en el mes de Mayo. Dios haya su alma; et auxiliérodlo sus vasallos dalla de Valencia, et soterrárodlo en San Pedro de Cardena, cerca de Burgos.

Este mio Cid el Campiador ovo por mugier á dona Estimera, nieta del Rey don Alphonso, filla del conde don Diago de Asturias, et ovo della un fillo et dos fillas, et el fillo ovo nombre Diago Boyz, et maláronlo en Consuegra los Moros: de las fillas la una ovo nombre dona Christina, la otra dona María. Casó dona Christina con el Infant don Ramiro; casó dona María con el Conde Barcelon. El Infant don Ramiro ovo en dona Christina fillo el Rey don Garcia de Navarra, al que dixieron Garcí Ramirez. El Rey don Garcia tomó por mugier á la Regua dona Magelina, et ovo della fillo al Rey don Sancho de Navarra. Este rey don Sancho tomó por mugier la filla del Emperador Despansa, et ovo della fillo al Rey don Sancho, que agora es Rey de Navarra.

LOS PRESTAMOS.

Con sus lágrimas amaron
el pan que no ha de costar.

Quando yo entré en la cocina de mi arrendador Juan Fernandez, su muger volvia y revolvia con una rásera, dos pimientos secos y colorados que se frelan en una sartén sin cabo. Un niño hermosísimo, á gatas sobre el poyo costero al hogar, enredaba con un galillo rodado, y la muger de las hijas, rayana en los cinco años, sentada con gravedad ante el fuego vivísimo de oliva, despicaba en una servilleta apoyada en su falda el pan que había de servir para el ajo. Juan Fernandez con los brazos cruzados sobre el pecho miraba atentamente los movimientos variados de la llama rosada y azul que salía en lenguas desiguales por entre los hierros de las brévedas formando vistosa corona alrededor de la sartencilla.

—Buenas tardes, Juan, le dije.

—Buenas se las dé Dios á su merced.

—Alégrate hombre, todo se ha despachado; el sustituto de José ha sido reconocido, y como ya estaba gratificado el facultativo que lleva la voz, fué declarado útil el mozo; á estas horas habrá ingresado en caja.

—Nos lo había dicho el zapatero de ahí bajo que trapichea en tales cosas.

—Síntese su merced, y dése un centon, así le pague Dios con la gloria el bien que nos ha hecho; ¡pobre Joseillo!... ¡Me parec mentira!... dijo la madre enjugándose una lágrima.

—Se libró y no hay que pensar en las turbaciones y penas pasadas.

—Su merced no sabe lo que viene detrás.

—Supongo que le habrá empeñado.

—Me he metido en un abaga del que solo Dios puede sacar-me.

—La virgen del Carmen no nos abandonará, añadió la muger con esa santa conformidad de nuestros honrados campesinos.

—¡Las quintas son una contribucion horrible! murmuré entre dientes.

—¡Como qué se paga con sangre!...

—Dios dará fuerzas para todo: el tiempo comienza á removerse, y si llueve...

—Nosotros tenemos mal sino: barbeché casi todas mis tierras el año pasado y tubo una cosecha mediana en el ruedo: he sembrado hasta las laderas en el que corra, fiado en la buena simienza, y ahora quiero enviarnos una gata de agua; las ovejas se me están muriendo, los animales no encuentran bocado y las siembras ni verduguen. Esta luna ha entrado con sequía y saldrá sin que veamos un nublito; el aire es solano. Un comisionado estuvo en la huerta de mañana y pide cuatrocientos y tantos reales del trimestre; me han revisado el depósito y quieren que pague mas de cien reales de arbitrios, porque el alforador midió mal al hacer el depósito y ahora mide mejor al cobrar, y para colmo y cobertura de todo he de pagar de aquí á un año doce mil cuatrocientos tres reales y maravedies.

—Pues hombre, ¿cuánto te ha costado el sustituto?

—Ocho mil reales con todos gastos, que ha sido fuerza dar ahora porque no he habido otra avenencia y es cambio de número.

—¿Y para qué han sido los cuatro mil cuatrocientos y tantos reales?

—De la usura, me contestó con naturalidad.

—¿Un cincuenta por ciento de la cantidad prestada! exclamé dando un brinco sobre la silla.

—Su merced lo sabrá mejor que nosotros, aquí está la escritura que toa la reza. Y me alargó la copia de un documento público.

—No hay escritura que pueda autorizar semejante estafa, nuestras leyes...

—Vea su merced el papel, que lo ha hecho un escribano muy letrado, y nos decía que habíamos tomado el dinero con comodidad y que debíamos estar agradecidos.

—No lo puedo creer, dije. ¡Inocente de mí, que por tales cosas me admiraba entonces!

Comencé á recorrer los garrapatos infernales de la copia, y descifrar pude lo siguiente que cogió como modelo de ese estilo bárbaro y ridículo que no puede menos de hacer reír á todo lector de buen gusto.

«En la ciudad de tal, á tantas de tantas, ante mí el escribano público numerario de esta ciudad y en veintiduro, partido judicial y testigos, Juan Fernandez del propio domicilio, á quien doy fé conoza entera y realmente, dijo: que promete pagar en una sola y única partida á don Camilo Miseria de igual vecindad, ó á quien tenga su derecho en representación legal suya ó mejor sea, la cantidad de doce mil cuatrocientos tres reales y veinte y dos maravedíes que por *hacerle merced* y comprado de sus apuros le da prestados en esta auto solemnísimo y legal para sus extremas urgencias que no relata, sin el *mas leve interés ó rédito alguno como lo jura en la mas solemne forma de que doy fé*, en varias monedas de plata y oro, metales preciosos, que sumadas y supidas sus faltas segun el premio tienen y con que corren en estos tiempos los importaron, de cuya *afectiva entrega doy asimismo fé solemnemente haber sido á presencia mia* y de los testigos que en su tiempo y hora se expresarán en cuya atencioz formaliza en favor del dicho don Camilo Miseria el mas firme y duradero resguardo que á su firmeza y seguridad se avenga, obligándose á devolvérselos y á ponérselos en su casa y poder por su cuenta y riesgo para el día *tautos de tauros en buena moneda de plata ó pro y no en otro metal, cosa ó especie, y en caso de no cumplirlo, aunque justas razones huviera para ello, quiere ser apremiado por todo el rigor del derecho á igualmente á la satisfacción de todas las costas y daños que se causen y puedan causar y suaga constar por su relación jurada á que se difiere, relevándole de otra prueba y á la responsabilidad de esta deuda, sin que la obligación general de bienes déreque ni perjudique á la especial, ni por el contrario está á aquella, sino que antes bien ha de poder el llamamiento acreedor usar de ambas á dos á su arbitrio, voluntad y libre albedrío, hipoteca el otorgante un cortijo suyo propio que posee» (y después cuatro pliegos donde se detallaban con beregías matemáticas y agrícolas los linderos, términos y ruedos, calidad de las tierras, de los árboles y de la casa, con una relación por contra toda salpicamentada de barbarismos que ocupaba otro tanto papel, de todos los poseedores y dueños habidos y por haber, cargas, servidumbres, etc. etc. etc., seguía) «y grava la dicha finca especial y expresamente á su seguridad y confioza al acreedor amplia facultad y es-tensión cuanto baste para que cumplido el citado plazo dirija su accioz contra ella y de su propia autoridad la venda á quien quisiere y por el precio que le conoviere, sin que por ello incurra en pena, ni para hacerla tenga precisión de avisar al otorgante, ni tampoco hacer lo que previenen las leyes» (y renunciaba de seguilo el escriba todo el derecho vigente y hasta los códigos que han de venir) «y se obliga á la eviccion y á no reclamar en tiempo alguna...»*

—No puedo mas: exclamé arrojando la copia de la que restaban aun seis fojas. ¿Tú solo has recibido ocho mil reales?

—Si señor: contestó Fernandez.

—¿Pues cómo confiesas doce mil cuatrocientos tres?

—Porque de otro modo no me hubieran dado un ochavo.

—Tienes razon: acrecen los intereses sobre la cantidad prestada y el cartulario cínicamente dá fé de que no ha mediado el *mas leve interés*, luego el prestamista lo jura solemnemente, y es preciso creer ó reventar.... ¡Insigne fé pública! ¡Moralidad arrendada!... Y estos testigos ¿cómo afirman haber presenciado la entrega del dinero completo, si sólo tomaste las dos temerarias partes?

—No hubo ningún testigo delante: los que firman son de aquella ganta de pluma que anda por la escribanía.

—¿Y tú renunciaste á todo lo que la escritura expresa?

—Eso fue á gusto del escribano.

Guiado por ese instinto satyrago que nos hace examinar con ávida curiosidad los instrumentos del mal, volví á repasar aquel papelucho infame donde se violaban los vínculos mas sagrados, las leyes divinas, los preceptos morales, el derecho establecido y hasta lo que

dicta el honor, que es la máscara hipócrita con que cubre sus vicios y su falta de sanas creencias la sociedad moderna.

—No es solo el cincuenta, dijo con mayor admiracion, hay además cuatrocientos veinte y tres reales.

—El coste de la escritura, papel de ilustres, toma de razon, derechos del escribano y las copias....

—¿Cargado tambien el cincuenta por ciento de tan corto adelantado?...

—Como yo no podía dar ahora ese dinero... y si no se llevaban á mí José... al hijo de mis entrañas.

—Tienes razon: le contesté profundamente afectado.

Todos callamos, abrumados los labriegos por su desgracia y yo exasperado por las amargas reflexiones que se agolpaban á mi mente.

Tres años después volviendo de Madrid, en el ruedo de mi ciudad natal vi sobre la derecha mano un magnifico soto de rosales rodeando la que antes era miserable casa de labor, y la hacienda de Juan Fernandez toda convertida en una magnifica quinta.

Pregunté á los colonos lindantes y me dieron las siguientes noticias.

Mi arrendador tuvo malas cosechas y muchas contribuciones, no pudo pagar en tres años, renovó su escritura en cada uno de ellos aplazándose para el siguiente, pero acumulados los intereses resultó que al cuarto debía á don Camilo Miseria *cuarentay un mil ochocientos noventa y un reales con seis maravedíes* (le había prestado *ochomil trescientos*). Previamente ejercitivamente contra él, se quedó el prestamista con la finca que produjo cinco mil reales limpios de polvo y no de paja el año que la labró su nuevo dueño.

La mujer de Juan Fernandez había nacido en aquel cortijo, en él se habían criado todos sus hijos, y se murió de pena al ver salir de la familia aquella su única propiedad; pero en cambio el escribano acababa de obtener los honores de secretario de S. M. en vez de la cadena temporal de la inhabilitacion y de la multa que merecia; el prestamista crece como espuma de esencia de jabori, visita en carricoche su cortijo que ha obrado con elegancia arquitectónica, y cuando admira el robusto pez de trigo en la era, cobra el dinero del aceite, ó se calienta con la leña que del monte le sovian, exclama fumando un polvo.

—Bonito y redondeado negocio hice con el cortijillo, es menester para las quintas de este año ver si sale algo bueno.

Como este hecho se repiten ciento que pueden servir de argumento contra los economistas: ellos no viven sino en las grandes ciudades donde la concurrencia es posible ya que no cierta. Pero hay préstamos mas escandalosos en los pueblos agrícolas.

Se dá dinero en mayo á pagar veinte y cinco dias después en trigo ó cebada, computándose el valor en dos reales menos de como corre en el mercado el día del pago: operacion que se hace á cuenta y cinco dias y produce á veces un veinte y cinco por ciento al mes en la cebada, un ocho ó diez en el trigo y nunca menos de un ciento por ciento al año.

Se presta al *remueco*: es decir se dá trigo picado en enero, á cobrar de interés por Sta. María de Agosto, tres celemines por fanega, ganando por lo menos, á pesar de la diferencia de precios un cincuenta por ciento al año.

Se presta en fin sobre alhajas (y esto en la misma corte donde debia existir la soñada concurrencia de los economistas) á cinco por ciento al mes, y al año se venden las prendas sin previo anuncio, ó no se venden porque los plateros se entienden con los prestamistas y los aprecioz se hacen en la quinta parte del valor de la alhaja.

De este modo los labradores no pueden salir los años malos y se armojan, porque las reservas de las buenas cosechas son devoradas por los prestamistas que dan sus capitales á un crecidísimo interés, y los mas honrados y los mas laboriosos pierden mas.

¿El gobierno no podria proteger el establecimiento de bancos agrícolas? ¿No deberá ocuparse de crear un crédito territorial á hipotecario, ya que tan buenos modelos tiene en el norte de Europa?

¿Los positos que son bancos imperfectos no han producido grandes resultados? ¿No reclaman una reforma? ¿Se necesita algo mas que el fiat?

Pero son demasiadas honduras estas para un articulista que solo ha querido presentar un cuadro de costumbres: si por tales cosas y cosas discurrendó tigo, mucho me temo que he de fastidiar á mis lectores; en último resultado nosotros no tenemos que tomar dinero y los mas carecemos de fianca para hipoteca: aquí en Madrid nos divertimos y ancha Castilla ¿qué nos importa la ruina de un labrador miserable? ¿Faltará por esto en la corte aceite vino ó pan?....

EL BUEN RETIRO.

A mis solitudes voy,
De mis solitudes voygo,
Que para vivir conmigo
Me gustan mis pensamientos.
Lora.

No es mi ánimo escribir un artículo descriptivo del real sitio que lleva el nombre puesto al frente de estas pobres líneas: tampoco pretendo remontarme á la corte caballeresca del vizcaino de Carlos V, ni desenterrar de los cimientos del antiguo palacio real memorias perdidas ó tradiciones romancescas, que se levantan como esqueletos evocados. Para desempeñar lo primero tendría que estudiar los edificios, estanques, estatuas, jardines, árboles y flores, páginas vivas ó petrificadas de su historia contemporánea; para realizar lo segundo tendría que respirar el polvo de apollidados manuscritos, páginas muertas ó maribundas de la historia de su otra edad. ¿Qué sacaríamos de lo primero? descripciones detalladas de edificios poco notables, de jardines nada magníficos. ¿Qué produciría lo segundo? una cosechona, como todas, bastante amarga; pocos ejemplos que seguir, muchas escollas que evitar. Nada ganarían los literatos con oír de nuevo la voz sarcásticamente borlona de don Francisco de Quevedo; nada con recordar los conceptos galanamente metafísicos de don Pedro Calderón de la Barca. Nada ganarían los ministros midiendo su influencia con la del Conde-Duque de Olivares. Nada los cortesanos siguiendo la carroza de Villamediana, para verlo morir asesinado. Nada los galanes viendo cruzarse las espadas en amorosas aventuras; porque el mismo estridor del acero les animaría á emprenderlas mas caballerescas y arriesgadas. Nada las damas oyendo los suspiros y viendo las lágrimas de sus de un áncate burladas; porque la vida de la mujer ha de correr siempre entre ojos y lágrimas, ya sean de risa ó de dolor. Nada la sociedad, que olvida las generaciones pasadas y no piensa en las venideras; y nada, por último, el filósofo, que querría cambiárlas la chamberga por el frac negro para juzgarlas con arreglo á la moderna filosofía. A un lado, pues, modernas descripciones y antiguas historias; flores y esqueletos á un lado; quiero pisar el Buen Retiro á solas con mi pensamiento; quiero que desplegue sus alas; que se remonte ó que se abata; que se deje arrastrar por las brisas como una ligera murciélag, ó se defenga sobre una rama deshojada y seca, como una tórcida vinda que vive de su pasado amor.

No soy clásico ni romántico, triste ni alegre, sarcástico ni sentimental: me parece mucho á la flor de la vida que cambia tres veces de color desde su nacimiento á su muerte; según predomina la linfa, la bilis ó la sangre en mi sistema orgánico. Así es que tengo semillas deliciosas, esencias de profunda melancolía, y semillas de horrenda desesperación. Tampoco es extraño que una mañana me levante desesperado, queriendo reñir con todo el mundo, y riendo con mis caballos: que por la tarde sea como un loco, y por la noche huya de las gentes para entregarme sin estorbos á mi negra melancolía. Explicado, pues, mi carácter, no deben extrañar los que tengan la benevolencia de leer lo que yo tengo la malevolencia de escribir, que mis artículos varíen, siguiendo los cambios de mi humor; que flore ó ría sin saber un minuto antes cual de ambas cosas ha de hacer. Basti de preámbulos, y comienzo.

Era el año de la era cristiana 1830, el mes de abril del citado año el día veinte y siete del mismo mes, las cinco y media de la tarde del mencionado día. Yo habia escrito algunas volundillas, haciendo los versos uno á uno; prueba incontrovertible de que los versos eran malos y de que me costaba no poco trabajo el darlos á luz. Me sonreí desdenosamente de mi estupidez, como los toltos de la agaña; tiré la pluma, que habia estado cortando media hora; tomé mi baston y mi sombrero, y al pisar la calle, decidí dar un paseo por mis solitudes, acompañado, como el gran Lope, de mis aporiferos pensamientos. Estaba nublado, hacía viento, no era buena tarde de paseo, y podia estar casi seguro de que muy pocas personas se extravasarian en mi camino, para turbar con su presencia mis lúgubres meditaciones. «¿A dónde voy?» me pregunté. «Al Retiro» me respondí: y bajé la calle de Alcalá mas ligero que un talésin en tarde de toros. Quien anda de prisa llega pronto, y yo tardé muy pocos minutos en saludar á la emperatriz Cibéles; que, sin devolverme el saludo, permaneció magestuosamente sentada sobre su gran carro de piedra, tirado por dos leones menos bravos aun que el que lidió con Caramello. Me indigné que la emperatriz no me devolviera el saludo, por aquello de que cuanto mas elevada se encuentra una persona debe mostrarse mas cortés; pero recordé que me las habia con una estatua, con un idolo, y que cuando la cabeza de un idolo se inclina no vuelve á levantarse mas. Yo no sé cuantos comentarios hubiera hecho á la precedente observación, si no me hubiere distraído una risita cariñosamente borlona, que

me pareció muy conocida. Volví la cara hácia todos lados en busca de la que ría; pero solo vi tres ó cuatro agruadoras feas y maldicientes; algunos gallegos gandules, que rebotaban como terneros, y un tira de mulas que bebía agua con la gravedad de un gallego cuando un covea como un mulo. Una risita tan graciosa no podía proceder de las mulas, que eran los seres mas inmediatos á los racionales de cuantos estaban á mi alrededor, de los gallegos ni de las agruadoras, y quedé confuso queriendo averiguar qué humeños labios habian mostrado dos zartas de perlas al producir la bionda risa. Todo era ilusion, fantasía, delicia.... La mujer á quien yo acriminaba la risita estaria casi seguramente comiéndose una pechuga de perdiz ó una escalada de escarola; y lo que yo tomé por risa era el murmullo de la fuente. Si las mulas que bebían agua, los gallegos que tiraban coveas, y las agruadoras que echaban sapos y eulebras por sus bocas de mascarón hubieran podido advinar mi torpe engaño, cómo me hubieran atormentado con sus grotescas coloraciones y estrepitosas carcajadas! Por buena suerte las mulas estaban pensando en el pienso; las agruadoras murmurando, y los gallegos eran incapaces de pensar.

Dejé á la emperatriz Cibéles tan seria como la encontré; y á pesar del desengaño que habia tenido, me dirigí, pensando siempre en en la misteriosa risita, á la Puerta del Buen Retiro, muy próxima á la de Alcalá. Sentado en un banco de pino estaba el portero y fumaba con mucha calma un cigarrillo de papel. Mi estrechada preocupación no me permitió parar mientes en la librea de Casa Real que vestía el buen hombre, y haciendo un cambio de lugares, y tomando á este ciudadano por otro, le pregunté muy marcialmente: ¿Está la señora? El portero me miró con atencion, dió una chupada á su cigarro, arrojó el humo en dos bocanadas, y alzando los hombros de una manera que queria decir: Con su pan se lo coma; él sobra por que lo pregunta: me respondió sencillamente: No señor. La paulombina del portero me habia hecho volver en mi acuerdo, y conociendo que habia preguntado una tontería, pasé de largo, dándome aires de Gentil-Hombre, ya que no me era fácil darme los de hombre gentil; y riñendo en mi interior porque no solamente confundía el murmullo del agua con la risa de una mujer, sino, lo que era mucho peor, los porteros de los Reales Sitios con el portero de la casa número.... Ha á hacer una barbaridad escribiendo un número que yo sé y debo callar por ahora.

Apenas entré bajo las bóvedas que forman los copudos árboles, comecé á sentir un bienestar muy semejante al que experimenta el viajero, cuando despues de haber andado por arenas ó llanuras sin vegetacion, entra en un bosque poblado de gigantes olmos y cruzado de cristalinos arroyuelos. Nunca me habian parecido tan delicadas las pequeñas flores de las aromáticas acacias rosas; y aquellos gigantes ramilletes contrastaban con el suave verde y blancas flores de los copudos castaños de Indias, como dos mujeres hermosas con la fresca belleza del noria la una; y la otra con la hermosura meridional. Agradablemente preocupada, me dejé caer sobre un banco, y llo siempre el pensamiento en la mujer idolatrada, proseguí mis hermosos sueños, que hizo mucho mas seductores una lejuna melodía. ¿Será su voz dulce y sonora? preguntaba mi sentimiento á mi razon, en uno de esos misteriosos diálogos que la pasion y el juicio entablan con harta frecuencia en lo mas íntimo del hombre, cuando una voz bastante dulce, aunque no tanto como la lejuna melodía, dijo á mi lado: Pícaruna, tienes el corazon de bronce. Me levanté como empujado por un resorte, y me encontré á uno á dos pasos de dos lindas jóvenes, que pasaban poco distantes de sus madres. Una de ellas, la menos hermosa, tenia puesta su pequeña mano sobre el corazon de la otra, y naturalmente comprendí que la mas bella era la que ocultaba duro corazon de diamante. Muy dispuesto me encuentro siempre á pensar mal de la mujer, y arañar á todas el corazon, sino temiera hacerlas daño; pero la dulce flexion de la llamada corazon de bronce, me pareció tan bondadosa, que desde luego la creí dotada de un corazoncito de cera, ó cuando mas de marcapan, capaz de recibir la forma que le preste cualquiera molde. «¡Ay! dije para mí, quien tiene un corazon de barrotera es la mujer alma de su vaina, cuya risita he confundido con el murmullo de una fuente; cuya casa he creído pisar al entrar en estos jardines, y por cuyo acanto he tomado los brinos de ese raiñeñor, que prosigue haciendo agoreros, y que me hubiera detenido aqui largo rato, con peligro de recoger un reuma, si no hubieran roto mi éstasis esas dos lindas paseñantas.» Y como si con la velocidad de mi marcha hubiera querido romper el encanto de mi sirena de los bosques, eché á correr hácia el estanque, con no poca risa de las dos niñas que no sabian cómo explicarse una fuga tan precipitada.

Aunque la preocupación existe, si no me engaño en el cerebro, no sé por qué un hombre preocupado pierde mucho de su habitual ligereza, y lo cierto es que á las veinte y cinco ó treinta pasos me encontraba tan fatigado como si hubiera corrido poco mas ó menos, lo que el juicio errante desde que murió Cristo acá. Yo no sé si la to-

